

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 1.006

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 3 de Octubre de 1908

CONFERENCIAS PROFESIONALES

Pueden servir de preparación en veinte días para conocimiento del programa de ingreso al Cuerpo de aspirantes a Agentes de vigilancia. Hombre de Palo, 17, principal.

Carreras profesionales.

Todavía resuenan de modo agradable por la evocación de recuerdos y las ideas despertadas en el solemne acto, los ecos de los discursos y las memorias que se leyeron en el Instituto y en el Seminario con motivo de la inauguración del curso académico.

La Prensa madrileña, dando cuenta de igual antigua ceremonia en la Universidad Central, lamenta que no haya estado la fiesta intelectual tan concurrida como debía esperarse de la grandeza del acto. Y aquel recuerdo y esta lectura, han despertado en nosotros un pensamiento que no es nuevo, algo de que debe hablarse una vez más.

Ha decrecido de algunos años á esta parte la noble pero no bien meditada aspiración de muchas familias de que sus hijos rompan la tradición de la casa y abandonando industrias y oficios lucrativos y no menos nobles que las carreras científicas y literarias, vayan á las universidades en busca de un título profesional que represente empeñada labor del hombre en los mejores años de su existencia y suma grande de sacrificios pecuniarios para familias modestas.

No quiere decir esto que haya de prescindirse de aptitudes y vocación de muchos jóvenes para una ú otra carrera profesional; pero importa mucho estudiar detenidamente condiciones, circunstancias y disposición individual de cada uno, reprimiendo el afán de que ya que el padre no pudo tener estudios, sea el hijo del honrado menestral, Abogado, Médico, etc.

En todos los órdenes de la vida puede tener desarrollo y aplicación el trabajo intelectual: no son las industrias ni son los oficios un trabajo exclusivamente manual; son, deben ser siempre acción combinada del espíritu y las facultades físicas.

España, país principalmente agrícola, en sus fuentes de riqueza, está necesitada, más que de brazos, de inteligente dirección para el aumento progresivo de la producción y alivio de la fatiga corporal del hombre.

La industria, excepción hecha de algunas pocas, muy pocas regiones, no llega á estar en condiciones de competencia con la de la mayor parte de las demás naciones.

Y es, á juicio nuestro, la causa del retraso en la aplicación de medios progresivos en la producción agrícola y de la falta de mayor auge y esplendor en las demás industrias, el inmoderado afán, con el mejor deseo seguido de llevar á las universidades, muchas claras inteligencias, que como premio al esfuerzo de su labor científica y literaria de aplicaciones prácticas en la lucha por la existencia, consiguen la posesión de un título que para muchos es únicamente recomendación para destinos públicos de no gran importancia, y cuando más, base para unas oposiciones que demandan nuevos esfuerzos y no siempre corona el éxito.

¡Cuántos de éstos harían su fortuna, afirmarían su posición, encauzando con inteligencia corrientes de progreso, conquistas de la ciencia para el mejoramiento de la producción agrícola é industrial de otra clase!

Y en vez de ser así, cuando las ilusiones desaparecen con triste realidad, y no hay tiempo de recobrar lo perdido, están en constante peligro de aumentar el número de los pobres de levita.

No hay población en que no se diga, siendo la población de alguna importancia, que sobran Médicos, Abogados ú otros profesionales.

Y no es lo peor que se diga, sino que suele ser verdad; viven bien ó regular unos pocos y de mala manera los demás.

Mediten los padres de familia y piensen los jóvenes que ya el trabajo, en cualquiera de sus manifestaciones, es igualmente digno y estimado, cuando con él van unidos la constancia y la honradez.

LO PROCEDENTE

Voy á cumplir hoy la promesa que hice en una de mis anteriores crónicas. Voy á demostrar que la Escuela Superior de Artes Industriales de Toledo no lleva su cometido y que es lo que yo estimo procedente en el caso actual.

No quiero recordaros el final de un bien escrito artículo publicado hace pocos días en *El Liberal*, de Madrid, número que lamento haber perdido, y en el que un crítico tan imparcial como distinguido afirma que de esta Escuela no se puede hablar porque en ella no hay más que burocracia y expedienteo. Basta para mi objeto con hacer un poco de historia, y quiero hacerla hoy, para ver si logro ver el año próximo realizado mi deseo, que no es otro que modificar el carácter de esta Escuela de Artes, para bien de ella y, sobre todo, para bien del obrero toledano.

La historia es bien sencilla: cinco años hace que esta Escuela vive con el rango de Superior, rango que se mantiene á expensas de la Excm. Diputación provincial y del Excmo. Ayuntamiento, que contribuyen, respectivamente, con las subvenciones de diez y cinco mil pesetas anuales. Durante esos cinco años sólo dos títulos de prácticos industriales—títulos que no sirven sino como preparación para estudios superiores que se cursan en la Escuela de Madrid—son los que ha expedido la de Toledo, que lleva el calificativo de Superior únicamente para este fin de expedir tales certificados. Es decir, que á la provincia y al Municipio de Toledo les han costado estos dos únicos títulos la suma de *ciento cincuenta mil pesetas* en los cinco años que llevan subvencionando á un Centro docente, sólo por la satisfacción de amor propio de poder llamarle Superior, puesto que, como véis, está muy lejos de llenar su cometido.

Creo con esto haber demostrado—porque hay demostraciones sobre las que no se debe insistir mucho, á trueque de desvirtuarlos—que la Escuela Superior de Artes Industriales de Toledo sólo sirve, tal y como hoy está constituida, para proporcionarnos la satisfacción de daría un calificativo, que está muy distante de merecer, y para malgastar un dinero que las Corporaciones provincial y municipal podrían emplear en cosas más necesarias y beneficiosas para la provincia y para el municipio.

Si las repetidas subvenciones de diez y cinco mil pesetas anuales dejasen de pasarse á la Escuela de Artes de Toledo, ¿qué sucedería? ¿Se cerraría este Centro educativo del obrero? ¿Quedarían tan extraordinariamente reducidas las clases que en él se dan, que resultase inútil la enseñanza para el obrero? No; al contrario. La Escuela seguiría viviendo, y viviendo bien, pues el Estado da para ella los sueldos del Profesorado y tres mil quinientas pesetas, con lo cual puede llenarse muy bien el cometido de una Escuela elemental; las clases que desaparecerían son precisamente aquéllas que nada resuelven en la vida de un obrero que sólo aspira á educar su gusto y perfeccionarse en una determinada especialidad para llegar á ser, no un artista de doblé, sino un artífice distinguido y un obrero apto, además se evitarían esos pugilatos, esas luchas, esos celos—que no son nobles estímulos—entre los Profesores.

Para la Diputación y para el Ayuntamiento, no he de encareceros la importancia que esto tiene. Esas quince mil pesetas anuales podrían ser aplicadas á otras atenciones más necesarias; y si se querían aplicar á este objeto, podía hacerse en forma de subvenciones á obreros necesitados—muy necesitados quiero decir, porque supongo que no habrá obreros ricos—que se hayan distinguido por su laboriosidad y buen comportamiento.

En resumen: opina el cronista, con opinión firme y arraigada, que la Escuela de Artes de Toledo debe dejar de llamarse Superior para tomar el nombre de Elemental; que con ello se beneficiaría á los obreros toledanos, que sabrían á qué iban á ese Centro docente, mientras que ahora no lo saben; que también se beneficiarían las Corporaciones populares, que dispondrían de quince mil pesetas anuales para otras atenciones, ó las gastarían mejor, si en esto las empleaban, y se curaría el Profesorado de la Escuela de esa megalomanía que le lleva á convertirla en lo que jamás pudo soñar que fuese su ilustre fundador D. Antonio Cánovas del Castillo.

Teme el cronista que esto acaso disguste á algunos señores: si es así, borren ellos lo que estimen molesto, pues nada hay más lejos de mi ánimo que personalizar en asunto que considero de tanto interés general. Para

mí lo importante es hacer pública esta idea mía, este conocimiento mío, firmísimo, que creo oportuno ahora, que han de comenzar á hacerse los Presupuestos para el año próximo y podrán estudiar Diputados y Concejales si es ó no procedente lo propuesto por este humilde cronista, cuya buena voluntad no creo que se ponga en duda, puesto que particularmente nada le va en este asunto. Y creo que no me haréis la ofensa de suponer que los afectos y las amistades pueden inclinar mi voluntad en sentido distinto de aquel porque va mi conciencia.

OTRAQUI.

Por correo.

Todo aparece tranquilo, como en suspenso y en espera de sucesos. El viaje del Ministro de Hacienda aplazó los conflictos que eran inminentes y pasados ya bastantes días desde entonces, cuando regrese el Sr. González Besada, el vino tendrá bastante agua y las cosas sucederán de otro modo del que parecía inminente que ocurrirían á raíz de la última crisis. Mas serenados los espíritus, el reparto de algunas *prebendas* y la proximidad de las sesiones parlamentarias, variaran casi completamente el aspecto de muchos asuntos.

Nada más que *casí*....

Continúa laborando la disidencia del partido conservador, y los distintos elementos que la promueven no cesan en sus trabajos que amargan la vida del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y del mismo Sr. Dato, ajeno completamente á toda maquinación de conjura y cuyo nombre y cargo vienen barajándose con una inconsciencia malsana que ha de producir la natural complicación que persiguen sus autores.

Y así las cosas, caminamos á la reapertura de las Cortes con todo el aparato del argumento de elección presidencial, de Mesa, de Comisiones, etc., etc.

Fundadamente, pues, se espera que esta segunda legislatura será de emociones.

Los proyectos del Ministro de Hacienda siguen ocupando la atención pública, fija en la importancia y trascendental reforma que implicaría su adopción y acuerdo.

¿Será ley?

¿Constituirán las titulares de un programa escrito á sabiendas de que no ha de pasar de proyecto?

¿Tendrán un objeto patriótico y fundamental ó son el reclamo de un banderín de enganche?

La duda no puede ser muy larga, siendo en estos momentos el Ministro de Hacienda objeto de la pública atención y de la preocupación de todos.

Que su programa a todas partes llega.

Continúa la Prensa dedicando *alabanzas* al Gobernador interino que nos persigue.

Algunas de estas *carinosas ofrendas* hacen sangre.

Se concede importancia á la conferencia que han de celebrar en San Sebastián los Sres. Dato y González Besada.

Hoy se encargara nuevamente del Gobierno de esta provincia el Sr. Marqués del Vadillo, y para el domingo está anunciado el regreso del Ministro de Instrucción Pública.

Para cuando regrese a esta Corte el Sr. Morret se anuncia una importantísima reunión de elementos liberales y demócratas para tratar de su conducta en las Cortes.

¿Y del mitin de esa?

Dice el *Imparcial* de hoy:

«El Tribunal de Cuentas del Reino convoca á oposiciones para proveer cinco plazas de aspirantes de primera clase y las que vaquen hasta la terminación de los ejercicios, dotadas con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Las condiciones que se exigen son de tener más de dieciséis años de edad y menos de veinticinco el último día del plazo fijado para la admisión de solicitudes, y acreditar buena conducta moral.

Las materias objeto del examen son escritura, gramática española y aritmética, sobre las cuales se harán dos ejercicios, uno oral y otro escrito.

Las instancias se presentarán dentro de un plazo de treinta días. Y nada más. Hasta luego.

AILERUA.

Madrid 2 de Octubre de 1908.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

NOTICIAS

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Mañana, de seis á siete y media de la tarde, en el paseo del Miradero, la brillante banda de música que dirige D. Benito Hernández, ejecutará, con la gran maestría que la caracteriza, el siguiente programa:

- 1.º «El instructor» (paso doble).
- 2.º «Moraima» (capricho instrumental), Espinosa.
- 3.º «Aída» (gran fantasía), Verdi.
- 4.º «Marcha india» (capricho instrumental), Sellénik.
- 5.º «El 5.º de Montaña» (paso doble).

Se anuncia en el *Boletín oficial* de ayer la subasta del arbitrio municipal sobre puestos públicos para el ejercicio del próximo año y del impuesto sobre colocación de sillas en los paseos públicos de esta capital durante los ejercicios de 1909, 1910 y 1911.

Los pliegos respectivos de condiciones se hallan de manifiesto al público, por el plazo de diez días, en las oficinas de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Hoy sale para Madrid nuestro muy querido amigo D. Daniel López de Calle, Subjefe de esta Prisión Correccional Preventiva, á ampliar sus estudios en la Escuela de Criminología.

Lamentamos muy de veras la ausencia de tan simpático amigo.

Anoche regresó de El Escorial el Sr. Gobernador civil, Marqués de la Fuensanta de Palma.

Hoy se inaugurarán las secciones en el elegante Coliseo Moderno, desde las seis y media de la tarde tomando parte en ellas el aplaudido genial artista Zamacois (Figaro), excéntrico-musical-transformista.

Mañana domingo, habrá también secciones, actuando el expresado Zamacois.

Dada la gran atracción que ofrece el programa, es de esperar que el público corresponderá á los sacrificios de la Empresa.

A las cuatro de la madrugada, y por faltar al sereno del Comercio Antonio Gutiérrez, según nos manifiestan de la Inspección de vigilancia, ha sido detenido Santos Moreno.

¿Quién sucedera al actual Gobierno? Todos los que lleguen serán peores; la práctica nos hizo profetas.

Mejor y más selecto que el café torrefacto de «La Estrella» no hay nada; no tendrá sucesores.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

DOBLE CRIMEN EN BURGUILLOS

MAS DETALLES

El sentimiento lo repugna y la razón no concibe fácilmente la existencia de hombres de la ferocidad instintiva que revela el autor de los crímenes realizados en Burguillos, de cuyo hecho dimos, en la madrugada de ayer, las primeras noticias, que hoy completamos con la información que nos ha sido posible recoger.

Era dueño de la labranza «La casa de Meca», aunque como guarda de ella aparecía, y así se le consideraba, Joaquín Martín Arredondo, anciano de setenta y cuatro años de edad, que vivía en compañía de su hija Joaquina Martín López, soltera, de treinta y tres años de edad.

Como mayoral de labores en la finca estaba desde hace algún tiempo Ignacio Rodríguez de

Sastrería Madrileña

de **Donaciano de Pablo**

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en paños.

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la
SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA
EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia, faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor Medicamentos Emerin*, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Toledo: Farmacia de J. M. DE LOS SANTOS, Plata, 23.

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de mas aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias acidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Utilísimo para el lucido de sillarías de cuero, guarniciones, arneses.

Representante en Toledo y depósito central de venta:

Julio González y Hermano
Drogeros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel.—Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

Abonos químicos y orgánicos
para toda clase de terrenos y cultivos de la casa

Bernabé Rubio é Hijos
Hervás (Cáceres).

Depósito en Toledo:

Ferretería de Daniel Bruno
Venancio González, 12.

Precios sin competencia: clase extra.

La Primera Casa
en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo
de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez
Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE
Confitería de Francisco Martínez
Sobrino de Pérez Hernández
Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLELMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELEFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS



RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro. Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías

EDUARDO ALVAREZ Comercio, 23 y 25, TOLEDO
Gran taller de composturas

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL • VIDA • CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado a todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á *HERALDO TOLEDANO*, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO
INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14.—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA
DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.—
Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Bórrer Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Alocución del Alcalde.

Fuimos ayer de los sorprendidos al recibir un ejemplar de la siguiente:

«Toledanos»

La presencia de una terrible enfermedad en Rusia, y el temor de que ella pueda traspasar nuestras fronteras, impone la obligación de emprender una campaña previsora que, a ser posible, anule en absoluto todas las probabilidades de invasión.

A las energicas medidas adoptadas por el Gobierno de S. M. para impedir su importación en nuestro territorio, han seguido, y seguirán seguramente, las de carácter local en cada pueblo; pero todas ellas pudieran ser quizás insuficientes si el vecindario no se apresta sin demora á secundarlas.

Senillísimas y al alcance de todas las fortunas son las prácticas que, de momento, me he de permitir recomendaros:

1.ª Limpieza y aireación de las viviendas.
2.ª Denuncia inmediata de las adulteraciones que notéis en los artículos que para el consumo se os expendan.

3.ª Retención, en recipientes cerrados, de las basuras que, por pernicioso costumbre, arrojaís ó mandáis arrojar á la vía pública, hasta tanto que puedan ser directamente depositadas en los vehiculos destinados á su conducción fuera de la ciudad; y

4.ª El más exacto cumplimiento de cuantas prevenciones higiénicas se os hagan, ora sea por las Autoridades ó sus representantes, bien por los Profesores Médicos encargados de vuestra asistencia, ó ya por los funcionarios técnicos afectos á los servicios de salubridad, desinfección é higiene.

Siguiendo tales indicaciones, como complemento de las medidas generales por mí adoptadas en principio, es seguro que se restarán numerosos elementos de invasión ó de contagio.

Como no precisáis de energicas excitaciones para cumplir vuestros deberes, desisto de dictaros como orden lo que seguramente habréis de ejecutar en atención al ruego.

Tened entendido, toledanos, que toda alarma es injustificada por ahora, pues sólo se trata de defendernos contra posibles aunque improbables contingencias; pero no olvidéis al propio tiempo que un día de previsión puede ahorrar muchos de luto.

Así lo espera vuestro Alcalde

JOSÉ BENEGAS.

Toledo 30 de Septiembre de 1908.

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sacrificando algunas veces parte de sus ganancias, van convenciéndose por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor eficacia para sus anuncios, y acuden á «Heraldo Toledano», único diario y el de mayor suscripción, circulación y venta en la provincia.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 2 de Octubre.

Barómetro	Presión media, en mm. á 0°	718,0
	Máxima solar en el vacío	58,2
	Máxima á la sombra	28,3
Termómetros	Mínima á la sombra	15,6
	Temperatura media	21,9
Humedad	A las 9 h.	71,0
	A las 15 h.	49,0
Dirección del viento	A las 9 h.	E
	A las 15 h.	ESE
Estado del cielo	A las 9 h.	Casi despejado.
	A las 15 h.	Despejado.
Fuerza aproximada del viento (medida de 0 á 9)	A las 9 h.	5
	A las 15 h.	2
Lluvia en mm de altura	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	0,0
	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	4,5
Agua evaporada en mm.		

CABALAS DE JUGADOR

Un célebre matemático,
Un inglés, hombre de ciencia,
Hombre tan excepcional
Que puede contar, y cuenta,
Cuántos perdigones tiene
Un saco de arroya y media
En el tiempo que los echen
De prisa, sobre una mesa;
Tal hombre de nombre ilustre
Y especial en Inglaterra,
Ha dado en un martin-gala
Para desbanca ruletas.
Juzga su combinación
Tan por infalible y cierta,
Que no hay banca que resista
Por importante que sea.
Y es el caso que otro inglés
Negó que tanta belleza
Fuese verdad, y han cruzado
Una exorbitante apuesta.
El inventor de la clave,
Según refiere la Prensa,
Perdió en libras esterlinas
Cincuenta mil, y la prueba
No le hace caer del burro
Y continúa en la idea
De qué con su juego no hay
Banqueros que se sostengan.
Podrá faltarle dinero
Mas no le falta firmeza,
Y anda buscando accionistas
Para su mata-ruletas,
Y es posible que los halle
Por ser persona muy seria,
Y aunque la cosa es de juego,
El dice que va de veras.

F.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.
Esiginio, Cándido y Gerardo.
Cultos para hoy.
Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.
Convento de San Antonio.—Todos los días, á las seis de la mañana, Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.
Convento de Gaitanas.—Durante el presente mes, se Expone á las tres y media de la tarde y se Reserva á las cinco y media.
Convento de Santa Isabel.—Solemne Novenario á San Francisco de Asís: Todas las tardes, á las cinco, Exposición, Estación, Corona, siguiendo el Sermón. Ocupará la Cátedra Sagrada D. Ricardo Sánchez Hidalgo.
Convento de Jesús y María.—Solemnes cultos que esta Comunidad celebrará en honor de María Santísima del Rosario. Por la tarde, al toque de Oraciones, se expondrá á Su Divina Majestad, y acto seguido se rezarán la Estación y Santo Dios, terminándose con la Reserva.
Iglesia de San Pedro Mártir.—Solemne Novena á Nuestra Señora del Rosario. Todos los días habrá Misa cantada á las nueve y media, y por la tarde, á las cinco, se rezará el Santo Rosario, cantándose la Letanía, después la Novena, un Motete á Nuestra Señora y Salve.
Mañana domingo, á las diez de la mañana, Fiesta solemne con Exposición, siendo orador el Sr. D. Agustín Rodríguez y Rodríguez, y por la tarde, á las cuatro, Completas y Ejercicios, Procesión con la Imagen por el interior y á continuación la Salve.
Ermita de San Jerónimo (extramuros de la ciudad).—Solemne fiesta dedicada á San Jerónimo, que tendrá lugar mañana 4, á las diez, predicando don Manuel Muñoz de Morales. Hay Misas rezadas de

seis á ocho de la mañana, y por la tarde se rezará el Santo Rosario y se dará á adorar la Reliquia.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Carlos García Casanova.—Capitán de día, D. Fernando Lahera.—Guardia de Prevención, Capitán D. Mariano Gamir. Imaginaria, Capitán D. Fermín García Selva.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Víctor Martínez Simancas.—Clase práctica, Primer Teniente D. Angel García Pelayo.

Servicio en las Compañías para el 3 y 4.

1.ª, Primer Teniente D. Angel García Pelayo.—2.ª, Primer Teniente D. Carlos Pradal.—3.ª, Primer Teniente, D. Guillermo Soler.—4.ª, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.—5.ª, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.



Madrid, Calle del Pez 6, 26 Febrero 1908.

«Mi hijo Fernando de 7 años, adolecía de una gran anemia y el médico me dijo que era propenso á meningitis debido á la falta de desarrollo físico en relación al mental. Principié á darle la

Emulsión Scott

la cual le abrió el apetito de tal modo, que no sólo adquirió fuerzas, sino que ha llegado á ser un muchacho fuerte, mas fuerte que la mayoría de los chicos de su edad. En la actualidad todos mis temores han desaparecido viéndome lleno de esperanzas para el porvenir. Mi esposa á quien aquejaba un resfriado de mal cariz y una tos pertinaz, también probó la Emulsión SCOTT, curándose con muy pocas dosis.»

Vicente Tamajón Rodríguez.

De todas las emulsiones, los médicos recomiendan la de SCOTT porque todos ellos conocen perfectamente su composición ó sea ingredientes puros, activos en extremo alimenticios convertidos en agradable crema por el procedimiento único de SCOTT. He aquí la explicación porque en los tratamientos de la

anémia

y debilidad de Fernando Tamajón y de la tos de su madre la Emulsión SCOTT fué un éxito, mientras que todo lo demás fracasó. Si os fijáis en que la envoltura lleve «el pescador con el pescado» os asegurareis la curación.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 233, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.



PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Valiente dos prima tercia,

Está —por no motejarle

Más acremente y decirle

Prima tercia, que él ya sabe

Que en el mundo mientras viva

No ha de haber quien le aventaje—

El sobrino de primera,

Por un todo, el muy bergante,

Es capaz... de cualquier cosa,

De hacer algún disparate.

Solución á la anterior: ESCALERA.

De interés para las señoras

Sombreros—Ultimos modelos.

Reformas.—Economía y elegancia.
SÓLO POR CINCO DÍAS

Plaza del Solarejo, 6 y 7.

Sólo por cinco días.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la cistitis, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3.50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9

MADRID

Academia preparatoria militar.

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado.

Pidanse Reglamentos y detalles al Administrador: Orellana, 9, primero, derecha, Madrid.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORRELL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

Pues de la misma manera has de saber que para los reyes la verdadera justicia es lo mismo que los vestidos viles para los mecánicos, y la razón de estado viene á ser aquel otro vestido reservado y precioso, y desde usan en sus negocios como en honor de alguna deidad. Pero esto desean que se haga tan encubierto, que parezca á los ojos de quien lo mira que solamente corre la justicia escrita, no movida de otro soplo sino del suyo mismo, de su pureza y sencillez; mas el que lo especula con más atención, luego descubre la violencia del movedor encubierto. Yo fui tan gran maestro desta ciencia, que descubrí presto el manantial de mi daño, y supe hantarme á los golpes de él, aunque todo lo que yo entonces sabia no era nada comparando con lo que después aprendí en mejor escuela.

Polites.—Ansi es, por cierto, que debiste de saber mucho de esas artes, y efectos suyos fueron la industria del hilo con que sacaste á Theseo del Laberinto; el manjar que infundía sueño, la muerte del monstruo que lo comió y el robo de las hermosas infantas Ariadne y Fedra. Pero dime: ¿por

quedaste tan enemigo della? ¿Quién te enseñó el desengaño?

Dédalo.—Pregústasme bien, amigo Polites, y ansi te lo declararé tan de propósito, y será el saberlo de tanta importancia, que querría que nos oyese todo el mundo para que se enmendase, en fe de que tiene en su mano la felicidad y la desdicha, como lo sabrás en el progreso desta plática; y por ella verás que el hombre es solamente el enemigo del hombre, pues no padece calamidad que no sea fabricada por su mano; ansi que oyeme de aquí adelante con más atención.

Polites.—Todo me recojo en mis oídos: prosigue.

Dédalo.—Pensaba yo en mis prisiones todas éstas y otras cosas, cuando noté que en lo alto de la torre y casi pegado á las vigas susurraba un enjambre, é iban y venían las abejas y, aunque por pequeño agujero, entraban y salían, ansi averigüe que en lo hueco de la pared tenían sus panales. «Oh divino Aristote! (dije yo entonces levantados los ojos al cielo), si te fué cara en algún tiempo la invención de la miel y la conservación de las abejas, por-

libelo, tanto más que el no formar contra mí cargos tocantes á Pasifae y al Toro, y por otra parte, gustar de que el mundo entendié el caso como anda divulgado, razón de estado es para que de aquí se infiera que, pues el Rey no pone en duda la averiguación de su afrenta, tiene secreta certeza del que la cometió. Desto nació mi recelo. Pero otra mayor causa tuve para temer, y fué acordarme de cuán grande artifice fui yo en esa inhumana disciplina cuando estuvié en la gracia del Rey Minos. Considerado esto dentro de mi ánimo (á mi parecer con voz formada), me avisaba cierto espíritu que me habia su poder de castigar en aquello mismo que yo contrapuse á sus leyes, y que de los mismos cordelos con que yo maniaté, habia él de formar el azote de mi atrevimiento, como ello sucedió.

Polites.—En efecto: dentro de nosotros traemos maestros que nos enseñan si quisieramos oír su voz.

Dédalo.—Pocas veces se oye ó se escucha esa voz en el bullicio de las prosperidades, aunque grite mucho.

Polites.—Dime, Dédalo: ¿cómo siendo tan gran profesor de la razón de estado,

qué se justifican los reyes con su pueblo, siendo tan poderosos que sin humillarse á eso salieran con sus antojos?

Dédalo.—Porque ninguno llega á serlo tanto que no ande lleno de temor y recelo. Antes crece en sus pechos al mismo paso que su grandeza y tanto como ella.

Polites.—Eso está bien; pero ¿qué hablaste contra ti en la razón de estado para temer el paradero della?

Dédalo.—Yo te lo diré. Propositiones son de tiranos que por reinar se deben violar los derechos; que no importa ser los reyes aborrecidos sí, á precio deste odio, son temidos; que el que manda á los suyos cosas justas solamente, y con esto se hace amar, reina por gracia y merced del pueblo, y que este imperio, por poco arraigado, no es durable. Destos horribles príncipes nacen todos los efectos de la tiranía, porque todos los derechos sirven de antojo del tirano. En el horror y en la crueldad fundan su dominio, y todas estas cosas son menester para introducir adoración, que es lo que llaman la autoridad real; y porque no puede nadie negar que las verdaderas virtudes hacen mejores los efectos, engañan

la Cruz, de treinta años de edad, casado y no de buenos antecedentes.

No se sabe de modo positivo la causa; pero ello es que el mayoral fué despedido por el Joaquín, y el Ignacio entonces, reconcentró en su alma todo el odio de que es capaz la bestia humana, y por lo visto, premeditó el crimen que tan hondamente ha impresionado al honrado y pacífico pueblo de Burguillos.

Sabiendo el Ignacio que el Joaquín, su viejo amo, y su hija Joaquina estaban enfermos y en la cama, penetró en la casa dirigiéndose primeramente a la habitación en que estaban los enfermos, y armado de una navaja de afeitar, se arrojó como una fiera sobre el indefenso Joaquín, asestandole una cuchillada en el cuello que le seccionó la arteria yugular y fué causa de su muerte casi instantánea.

La hija de su primera víctima, Joaquina, que vió con espanto cómo habla matado a su padre el Ignacio, quiso demandar auxilio, y el agresor se dirigió a ella, que asustada se metió debajo de la cama, donde el agresor, mientras la arrastraba por el suelo agarrándola del pelo para impedirle gritar, la infirió varias heridas en el cuello y en la cara, algunas de ellas tan graves, que probablemente a la hora en que escribimos estas líneas, habrá dejado de existir.

Hay, en cuanto a esta segunda víctima, un triste detalle que referir.

Es opinión general en Burguillos, y no sabemos si científica, que el no haber sido muerta en el acto, como su padre, débese a la circunstancia de que la Joaquina, como consecuencia de una grave enfermedad sufrida en la traquea, llevaba puesta una cánula de plata, sobre cuyo cuerpo duro debió chocar varias veces la navaja del agresor.

Otro detalle del segundo crimen es el de que el agresor, después de haber causado las heridas a su víctima, la llevó al hombro hasta la casa de un pariente del mismo agresor, que a su vez, lo es también de las víctimas.

Tan pronto como el Juez municipal de Burguillos, D. Ildefonso López de la Torre, tuvo conocimiento del hecho, acudió a detener por sí mismo al culpable, y no pudiéndolo realizar ni con la cooperación de varios vecinos, porque a todos resistía y amenazaba el Ignacio, utilizando como el mas inmediato el teléfono de Cobisa, se reclamó el auxilio de la Guardia civil, presentándose no muchas horas después, una pareja de a caballo del benemérito cuerpo, que consiguió reducir a prisión al criminal.

En las primeras horas de la mañana de ayer se constituyó en Burguillos el Juez instructor Sr. Santugini, el Oficial D. Francisco Briones Puente, habilitado de actuario, Alguacil Mariano Hernández, y por enfermedad del Médico forense Sr. Alcubilla, el Médico Director del Hospital D. Marcelo García y D. Julio Alcubilla, también Médico, y el Sargento de la Guardia civil, Comandante del puesto de la capital, Sr. Rivera, con guardias a sus órdenes.

Es de advertir, para que no haya pretericiones, que en los primeros momentos asistió a la lesionada el Médico auxiliar de la Beneficencia municipal de Toledo D. Francisco Flores.

Según tenemos entendido, recibidas las primeras declaraciones y ordenado el levantamiento del cadáver, se dispuso que, en el caso de ser posible, fuera conducida al Hospital provincial

la lesionada por carecerse en Burguillos de los necesarios elementos para atenderla convenientemente.

Como prueba del carácter y manera de ser del culpable, podemos apuntar un detalle:

Llegó el procesado a la Cárcel, y al preguntarle a su ingreso en ella uno de los empleados por el contenido de un pequeño libro que llevaba en la mano, contestó que, sabiendo ya por haber cumplido condena en este Correccional que no sería ya hora del rancho, llevaba él preparada su cena, y con efecto, lo que llevaba a la mano era un pan y carne frita.

Poco tiempo después de su ingreso dormía tranquilamente Ignacio Rodríguez de la Cruz.

La lesiona la Joaquina Martín llegó a Toledo a las ocho de la noche, ingresando en el Hospital provincial, en donde, a la hora de cerrar nuestra edición, continúa en grave estado.

Oínos anoche decir que habían salido para Burguillos fuerzas de la Guardia civil, y que esta determinación obedecía a que, amotinados algunos vecinos del pueblo, trataban de realizar actos de ostilidad contra la familia de Ignacio Rodríguez de la Cruz.

Desde Madrid

(Por teléfono)

Viaje de Sánchez Guerra.

Esta noche ha salido para San Sebastián el Ministro de Fomento D. José Sánchez Guerra.

Laciarva en Zaragoza.

El Sr. Ministro de la Gobernación, a su llegada a Zaragoza, cumplimentó al Sr. Moret. Luego visitó la Exposición detenidamente, yendo después al Congreso antituberculoso, cuya sesión inaugural presidió.

Confirmando.

En San Sebastián ha confirmado el Sr. Dato que continuará en la presidencia de la Cámara popular, siempre que así lo disponga el señor Maura, a quien acata y acatará siempre como Jefe indiscutible.

Lerroux á América.

Desde Gibraltar telegrafía el Sr. Lerroux anunciando su salida para la América del Sur y saludando a los amigos.

Las elecciones municipales.

El jueves, que estarán de regreso todos los Ministros, se celebrará Consejo, en el que se tratará de la celebración ó aplazamiento de las elecciones municipales.

Se cree que el acuerdo será aplazarlas, en cuyo caso presentaría el Gobierno a las Cortes el correspondiente bill de indemnidad del Decreto que publique la Gaceta.

El Sr. Ventosa.

El Sr. Ventosa, Diputado solidario, no se presentará a reelección para la Vicepresidencia del Congreso. Los liberales presentarán la candidatura del Sr. Garrucha.

Ossorio y Cambó.

El Sr. Ossorio y Gallardo seguirá en el Gobierno de Barcelona hasta que se implante la Ley de Administración.

El Sr. Cambó será nombrado Alcalde de la Ciudad Condal y Jefe del partido conservador de la misma, pasando después, según se dice, a ocupar una Cartera.

Los moros de Ceuta.

Dos caídas de la kabila de Aughera han ofrecido en Ceuta sus respetos al General Martitegui. Los moros corrieron la pólvora y los españoles, a instancia de aquéllos, visitaron el Campamento de los kabileños.

Canalejas á Zaragoza.

El Sr. Canalejas saldrá en breve para Zaragoza.

Viaje de García Prieto.

El ex Ministro liberal Sr. García Prieto saldrá mañana de Madrid para Marmolejo, con objeto de acompañar a su señora.

Regresará dentro de tres ó cuatro días.

El Gobernador de Madrid.

El Gobernador civil de Madrid, Sr. Marqués del Va lillo, ha regresado esta mañana de Pamplona, encargándose del mando de la provincia.

Toma de posesión.

Se ha posesionado de la Dirección general de los Registros el Sr. Martínez Pardo.

El Sr. Pérez Caballero.

El Embajador de España cerca del Rey de Italia, Sr. Pérez Caballero, salió anoche para San Sebastián, habiendo visitado por la tarde al Presidente del Consejo y al Ministro de Fomento.

Los liberales.

Dice El Imparcial que cuando regrese el Sr. Moret de Zaragoza, se celebrará una gran reunión de liberales y demócratas para llegar a un acuerdo en la marcha política que han de seguir y linea de conducta que han de emprender en el Parlamento.

Los Reyes en Budapest.

Han llegado á Budapest los Reyes de España.

Sus Majestades han sido objeto de un cariñosísimo recibimiento, así por parte de la familia Imperial y Real, que esperaba en la estación a los augustos huéspedes, como por parte de la población, que se hallaba espléndidamente engalanada, y que ha evidenciado, con sus ruidosas aclamaciones, la satisfacción con que recibía á los Monarcas españoles.

Programa de Moret.

Algunos liberales creen probable que, con motivo del banquete de 500 cubiertos con que va á ser obsequiado en Zaragoza el Sr. Moret, pronuncie éste un discurso dando á conocer el programa que se propone desarrollar cuando vuelva al Poder.

El Sr. Moret ha renunciado, por ahora al menos, á aquellas ideas de reforma constitucional que acariciaba en Junio de 1906, y cree que hoy día deben ser las cuestiones sociales objeto preferente de la atención de los Gobiernos.

En ese orden de problemas, el pensamiento del Jefe liberal ha sufrido un gran cambio: el entusiasta individualista de antaño, después de haber hecho estación en varios matices del socialismo, está hoy á punto de ser un resuelto colectivista, y con una gran inclinación á este criterio, proyecta resolver desde el Gobierno los problemas sociales.

Si se confirman las impresiones de los amigos del Sr. Moret, habrá que convenir en que éste reserva siempre para Zaragoza las primicias de sus mas sensacionales declaraciones.

Porque en Zaragoza fué donde proclamó su famosa fórmula la autonomía es la paz.

Maura condecorado.

Su Majestad el Emperador y Rey Francisco José de Austria Hungría, de propia iniciativa, ha concedido al Sr. Presidente del Consejo la Gran Cruz de San Esteban, la más alta distinción del Imperio y una de las más preciadas de Europa.

El Sr. Maura ha recibido de Budapest, con este motivo, muy afectuosas felicitaciones.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á Heraldo Toledano.

Anuncios á 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

Si se busca eficacia en los anuncios, hay que acudir á Heraldo Toledano.

Información telegráfica.

Los ferroviarios de Almería.

Almería, 2.—Ha llegado el Secretario general de la Compañía del Sur, acompañado del Ingeniero de esta dirección.

Para tratar de la huelga de los empleados, se celebró una reunión entre la Comisión de los ferroviarios y el Director de la Compañía.

Presidió la reunión el Gobernador, y nada se sabe de los acuerdos tomados, pues los reunidos guardan absoluta reserva.

La Unión Resinera Española.

Bilbao, 2.—Anoche terminó la junta de la Unión Resinera Española, siendo reelegidos los Consejeros Sres. Alvira, Ruiz y Videgain, a quienes correspondía cesar.

Se ha nombrado para ocupar las vacantes á D. Emilio Legulbrua y D. Eduardo Sanz Escartín.

Incidente en una Diputación.

Murcia, 2.—Ayer, antes de dar comienzo la sesión en la Diputación provincial, se desarrolló entre el Gobernador y el Presidente una escena violentísima, en la cual el primero manifestó que estaba cansado de recaudar impuestos durante su mando, habiendo ingresado los Ayuntamientos ciento veintitantos mil duros, sin haber tenido, en cambio, la satisfacción de ver publicada la recaudación de fondos.

Cuando la sesión hubo comenzado, el Gobernador abandonó el salón de sesiones.

El Sr. Linaza presentó inmediatamente la dimisión de la Presidencia.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'Ultima cotización oficial' and various market rates like Interior 4 por 100, Fin corriente, etc.

92 HERALDO TOLEDANO
de la razón de estado á entender que son ellos los que gobiernan, siendo la verdad que no son sino ciertas imágenes falsas y vestiduras suyas (que después te diré quién las trae vestidas). Los ojos del pueblo topan en estas imágenes, y con esto lleva bien sus rigores, porque lo juzga hijos de la virtud, á quien naturalmente respeta.

93 HERALDO TOLEDANO
de la razón de estado consiste en la soberbia atrevida que intenta de reformar la ley de Dios y pone tacha en su sabiduría y en su providencia, y ésta debe ser aquella hueste degigantes que cuenta la antigüedad que dió asalto al cielo, confiada en el vano fundamento de los montes que amontonaron para pelear sobre ellos, con el suceso que se sabe.

96 HERALDO TOLEDANO
mite que el haber llegado á melificar en este techo, por ser ellas entre todas las cosas vivientes el ejemplo de la perfecta prudencia é industria, redunde en beneficio de los que esta cárcel oprime tan necesitados de tales socorros. Apenas hubo dicho esto, cuando cayéndose la parte de pared que atapaba el misterioso escondrijo, descubrió aquél la maravillosa fábrica de cera destilando gotas de oro por todas partes (que tal parecía la miel de que abundaba).

99 HERALDO TOLEDANO
y delitos, y sobre vínculos y herencias de las haciendas, disposiciones de testamentos, de los contratos y obligaciones con que moralmente está engarzada la república, mucho huelgan los reyes de que se haga justicia y de que se ejecuten las leyes della; pero en atravesándose alguna suya ó en las de los súbditos algún respeto de su interés ó de su gusto (que es esto que ellos llaman causas graves), no se determina ninguna sino por la razón de estado, y sería para ellos ministro ridículo el que en tales negocios atendiese á la justicia inferior (que ellos así la llaman), como si el poderío de las personas litigantes ó la cantidad del negocio pudiese calificar á la justicia.